ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.774 — CONTRATO No. 580-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO-MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo se cuenta con la asignación total de 23 personas activas del proceso en las diferentes rutas de reintegración; las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: quince (**13**) personas de ruta regular y diez (**10**) personas de ruta especial de Justicia y Paz. todos hombres mayores de 25 años. establecidos en diferentes zonas del departamento del Magdalena: uno **(01**) en Ariguaní, dos (**02**) en El Banco, uno **(01**) Chivolo cuatro (**04**) en el municipio de Ciénaga, uno (**01**) en Pueblo Viejo cinco (**05**) en Fundación; uno (**1**) en zona rural de Aracataca; Cinco **(05**) en Santa Marta, dos **(02**) en la Gran Vía y uno (**01**) en el municipio de San Zenon Teniendo en cuenta las indicaciones de la fase dos para la atención, se realizaron atenciones a través de llamadas telefónicas. Las atenciones estuvieron dirigidas al cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo que se encuentran en ejecución, apoyo al seguimiento de los servicios sociales que se encuentran activos y gestiones para culminación del proceso de reintegración.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Como parte del proceso de caracteriación de plan de trabajo, se realizaron dos (**02**) encuestas de habitat a dos **(02**) personas en ruta especial de justicia y paz. Una (**01**) encuesta de línea base Tres (**03**) planes de trabajo fueron puesto en ejecución Dos (02) Instrumentos Un (01) Censo de Familia
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Luego del proceso de caracterización pasaron a ejecución tres (03) planes de trabajo, dos de ruta regular uno de jucticia y paz. Los Pdt para ruta regular fueron proyectados hasta el mes de noviembre, teniendo en cuenta la vinculación de los PPR a las ofertas de educación y de formación para el trabajo en las que se encuentran vinculados; el pdt de la persona en ruta especial de Justicia y Paz fue proyectado hasta febrero del 2022. las dimensiones priorizadas para trabajar fueron: la dimensión productiva, ciudadana
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Con el fin de generar acompañamiento para el cumplimiento de los acuerdos establecidos en cada uno de los planes de trabajo que se encuentran en ejecución, se realizaron actividadades grupales, con el apoyo de la profesional clínica, además se realizaron actividades individuales en las dimensiones de ciudadanía, personal, productiva y habitabilidad. Las PPR y PPRE muestran compromiso en avanzar y cumplir con su ruta de reintegración.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Con el fin de apoyar estrategias diseñadas por el grupo territorial, se realizó apoyo en la gestión ante la secretaría de la Mujer, generando una reunión virtual en la cual participaron la enlace de coordinación y la profesiona juridica Maria José Duica, como cumplimiento al compromiso establecido en la reunión, se remitió información sobre las necesidades de la población de mujeres del proceso de reintegración y reincorporación, asignadas al grupo territorial. Además de la participación en las gestiones ante la secretaria de seguridad y convivencia para el desarrollo de la ITC ¡Abre el Ojo, pelao!
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Como parte de la generación de alternativas sostenibles, se les compartió a la población asignada información acerca ofertas de cursos SENA. Se realizó el acompañamiento y asesoria para la presentación de una carpeta BIE, sin embargo quedó proyectada la entrega para el próximo mes; así mismo se realizaron dos ajustes a carpetas BIE que habian sido entregadas en el mes de mayo. por otra parte, se realizó el seguimiento a las formación de cinco (5) PPR y las practicas productivas de un(1) PPR y un (1) PPRE
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó asesoría para la culminación del proceso de reintegración a tres (3) PPR, redireccionandolo dos (2) de ellos con el profesional jurídico para asesoría debido a las anotaciones les aparen en el sistema judicial. Con el tercer PPR se realizó acompañamiento para la gestión de una certificación de formación. para este periodo se realizó apoyo en los seguimiento al cumplimiento del servicio social de tres (3) PPR proyectado a culminación para el próximo trimestre.
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante este mes se realizaron dos encuentros con los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la Iniciativa Territorial ¡Abre el ojo, Pelao!, para el primer encuentro se contó con la participación de veinte (20) NN, participaron cuatro (4) docentes, la profesional clínica, la enlace de coordinación y la promotora de reintegración, para el primer encuentro se realizó la socialización de la iniciativa territorial. Para el segundo encuentro se realizó desarrollo de la primera temática relacionado con la cartografía social. Así mismo se realizó la construcción del dignóstico participativo

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.774	CONTRATO No.	580-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para este periodo se realizó gestión ante cinco (5) instituciones educativas en las cuales la población objeto fue matriculada para este inicio de año 2021, dos de las IE manifestaron no haber tenido encuentros académicos debido al paro nacional. Se cumplió con la entrega de evidencias fotográficas con relación al desarrollo de los encuentros con la población asignada. También se efectuó la entrega del informe del diagnóstico participativo de la iniciativa territorial ¡Abre el Ojo, Pelao!; por otra parte se realizó entrega de un (1) acto administrativo de culminación del proceso
10.Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Las actividades desarrolladas con las personas en proceso de reintegración de ruta regular y ruta especial fueron dirigidas al cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial en el cual se encuentre; dos (2) PPRE tiene enfoque deferencial de Envejecimiento y Vejez, dos (2) con discapacidad, para este mes dos PPRE fueron aprobados por componente específico, teniendo en cuenta sus condiciones de salud física de acuerdo al ciclo vital en el que se encuentran. Para este periodo no se realió evaluación de plan de trabajo
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó entrega de reporte de novedades de la población de Justicia y Paz, se realizó Informe de Seguimiento Vinculacion de Salud; así mismo se realizó reporte de salud en plataforma Alissta, informe de honorarios, un (1) informe de avance de justicia y paz, además del informe diagnóstico de la ITC ¡Abre el ojo, pelao!. además se realizó entrega de informe de gestion informe final cronograma de actividades plan de accion servicio social
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó la entrega de las planillas de asistencias generadas a partir de la atención, el cargue del avance y cumplimiento de acuerdos de planes de trabajo; además se realizó la entrega de cinco (5) planillas de asistencias a formación académica y tres (3) planilla de formación para el trabajo, cargue de actas de terminación:una (1) acta de formacion para el trabajo.
13.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó la entrega del acta de culminación de formación para el trabajo, formato de acto administrativo.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se adelantaron gestiones con la secretaria de la mujer, para la articulación de temas a trabajar con la población de mujeres asignadas al GT; por otra parte, la profesional participó de la mesa de generación de ingresos, para la presentación de la idea de negocio de un (1) PPR, dos jornadas de salud mental, reunión de equipo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

YARELIS TATIANA YANES VARGAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"